Oficio No. 1124
Villavicencio, 20 de octubre de 2022

Señores
COMISARÍA DE FAMILIA - REPARTO
Ciudad

Ref. Radicad No.: 500013110004-2022-00333-00
Tipo de Proceso: CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
Demandante: DORA PATRICIA GÓMEZ CASTAÑO
Demandado: ALFONSO MANA ALARCÓN

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

En cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha siete (07) de octubre del año dos mil veintidós (2022), me permito oficiarle remitiendo copia de la presente demanda, para que se sirvan verificar si se presentan situaciones de violencia familiar entre las partes (demandante y demandado), y de ser así se profieran las medidas de protección que sean necesarias

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.

Firmado Por:

Ivonne Lorena Ardila Gómez

Secretaria

Juzgado De Circuito

Familia 004

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b10d7f05298162cd5759bc015253e1b46d1de1a85d8a350fe846bb5bdfc2577f**

Documento generado en 20/10/2022 02:55:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica